

EL AUXILIO SOCIAL EN HUELMA

Magdalena Valenzuela Guzmán
www.huelma.org



Reparto del Auxilio Social en Huelma

En 1941, terminada la guerra civil, después de haber pasado cuatro años de carencias y fatigas, Huelma, como el resto de nuestro país, se encuentra con un horizonte desolador: Paro obrero, desigualdad y polarización de la sociedad en dos bandos, represión, escasez de alimentos e incremento abusivo de los precios en el mercado negro.

Para intentar dar solución a estos problemas, el bando nacional crea una organización de carácter humanitario que se llamó el Auxilio Social¹, cuyas competencias eran ayudar a las víctimas de la contienda a aliviar las necesidades de comida, vestido y albergue de quienes por carecer de recursos, no podían afrontarla con sus propios medios.

Esta organización nació a semejanza de una que ya existía en la Alemania Nazi denominada Ayuda de Invierno.

En España fue fundada por Mercedes Sanz-Bachiller, persona muy vinculada a la Sección Femenina, por lo que sería esta rama de la Falange la encargada de su gestión.

En cuanto a sus competencias funcionales, el Auxilio Social debía hacerse cargo de las obras benéficas del Estado: Comedores infantiles, cocinas de hermandad, puestos de reparto de Auxilio en Frío y Socorros especiales, etc.

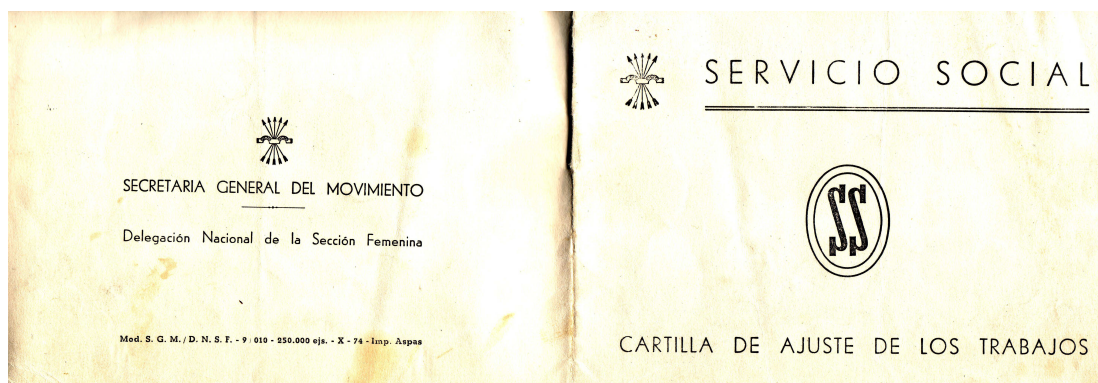
En sus inicios, estos locales se sostenían con donaciones y eran atendidos por voluntarios, pero como eran muchas las necesidades que sufría la población, se hizo

¹ Por Decreto de la Jefatura del Estado de 17 de mayo de 1940, Auxilio Social se convirtió en una entidad oficial del régimen, encargada de cumplir unas funciones benéficas y político-sociales determinadas.

Auxilio Social y la Educación de los Pobres: Del franquismo a la democracia. Laura Sánchez Blanco. Universidad Pontificia de Salamanca.

necesario incrementar su número, y como consecuencia, tanto las donaciones como los voluntarios resultaron insuficientes para atender la demanda.

El problema del personal lo solucionó rápidamente Mercedes Sanz- Bachiller instaurando en 1937 el Servicio Social femenino, equivalente al servicio militar obligatorio masculino, por el que cada mujer con edades comprendidas entre los 17 y 35 años debía trabajar, sin recibir por ello ninguna remuneración, durante seis meses en las instituciones de Auxilio Social o en las delegaciones dependientes del Movimiento.



Cartilla donde se anotaban los trabajos realizados por las mujeres que hacían el Servicio Social

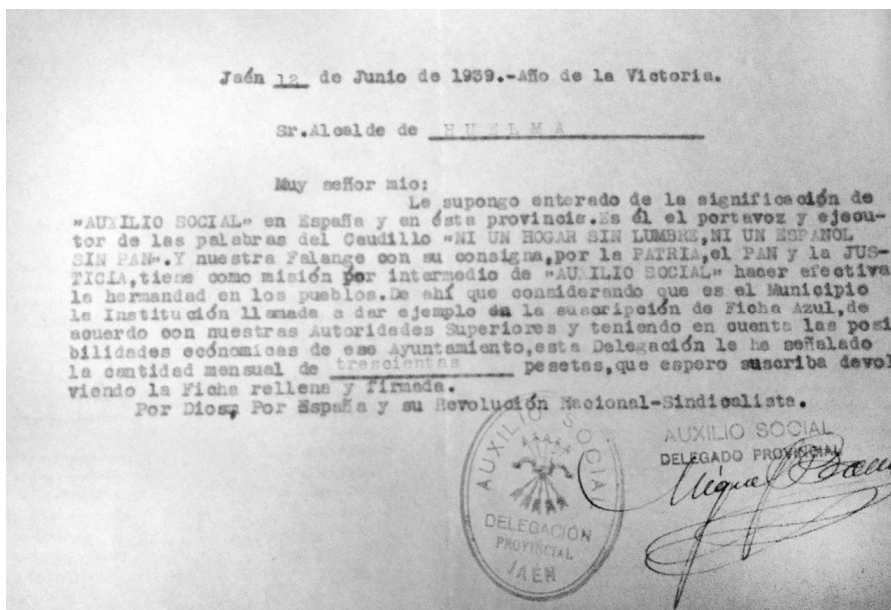
Para solucionar el tema económico, además de las donaciones, surgieron varias iniciativas, como cuestaciones y festivales y cuando también resultaron insuficientes, se implantó la llamada Ficha Azul, por la que particulares e instituciones se comprometían a aportar mensualmente una cantidad estipulada para sufragar los gastos del Auxilio Social.



Recibo abono Ficha Azul.²

El ayuntamiento de Huelma era una de estas instituciones colaboradoras con la adquisición de la ficha azul, en cuyo concepto, según se recoge en el siguiente documento debía aportar 300 pesetas al mes.

² <http://setenilhistoriaynumismatica.blogspot.com/2014/06/medalla-del-tranviario-y-el-auxilio.html>



Circular dirigida al ayuntamiento de Huelma³

Sin embargo, en documentos posteriores aparece que la cantidad real aportada solo ascendió a 150 pesetas⁴ como donativo mensual “voluntario”. Término este muy relativo, tanto para las instituciones como para los particulares, ya que cuando se negaban a pagarlos, además de considerarles hostiles al régimen, sus nombres se publicaban en la prensa local.

También, con este afán recaudatorio, se instauró el llamado “plato único” impuesto por una Orden del Gobierno General del Estado de 30 de octubre de 1936, que consistía en obligar a restaurantes, hoteles y determinadas familias acaudaladas, a servir todos los jueves del mes un solo plato en sus mesas, y el ahorro monetario que esto suponía, se entregaba al ayuntamiento para su ingreso en las cuentas del Auxilio Social.



Recibo de abono del plato único⁵

Continuando con este anhelo recaudatorio, también, mediante la misma orden, se instauró el día “sin postre”, que solo afectaba a las familias, y consistía en no tomar

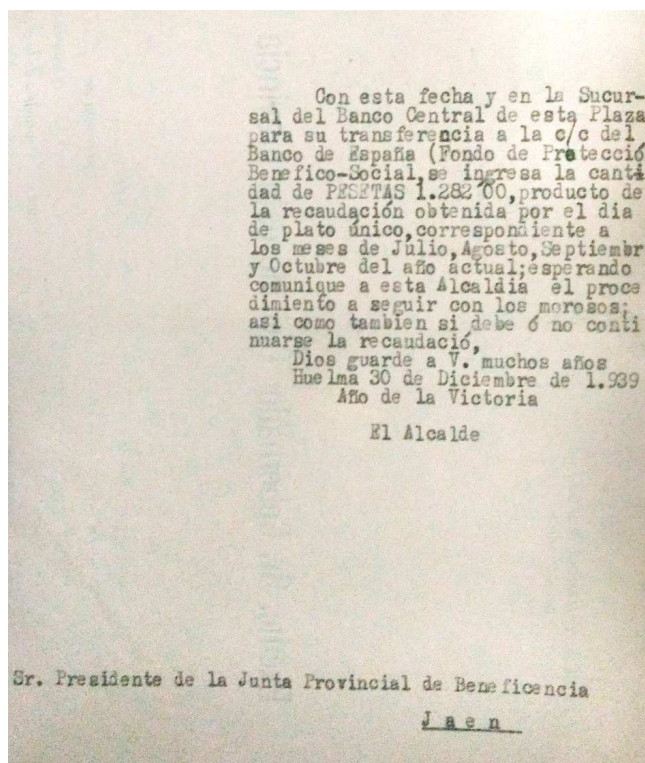
³ Archivo Municipal de Huelma. Signatura 214.0

⁴ Archivo Municipal de Huelma. Libro de actas de 1940 -1941. Signatura 33, página 10 vuelta.

⁵ <http://coleccindemedallas-serteco.blogspot.com/2015/06/plato-unico.html>

postre todos los lunes del mes y la cantidad ahorrada, al igual que el anterior, era recaudada por los ayuntamientos y entregada al Auxilio Social.

Tanto un tipo de ayuda como otra, en teoría eran voluntarias, pero los ayuntamientos tenían órdenes de presionar a los contribuyentes, apelando incluso al patriotismo, si no las abonaran voluntariamente, y si aún así no fueren debidamente atendidas, debían reclamar la deuda en el domicilio del infractor, imponiendo un recargo del 20% la primera vez y de un 50 % la segunda vez que fuese requerido.



Con esta fecha y en la Sucursal del Banco Central de esta Plaza para su transferencia a la c/c del Banco de España (Fondo de Protección Beneficio-Social, se ingresa la cantidad de PESETAS 1.282 00, producto de la recaudación obtenida por el día de plato único, correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; esperando comunique a esta Alcaldía el procedimiento a seguir con los morosos; así como también si debe ó no continuarse la recaudación,
Dios guarde a V. muchos años
Huelma 30 de Diciembre de 1.939
Año de la Victoria

El Alcalde

Sr. Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia

J a e n

Oficio del ayuntamiento de Huelma informando abono plato único⁶

El Auxilio Social en nuestra localidad debió comenzar su andadura con el llamado Auxilio de Poblaciones Liberadas, que tenía como fin proporcionar ayuda, generalmente alimentaria, a las zonas republicanas que iban siendo conquistadas por las tropas nacionales, pero no se trataba de una ayuda completamente desinteresada, ya que cuando se repartía se solía fotografiar y difundir, sirviendo así de escaparate de propaganda del régimen.

Existe una fotografía fechada en 1940, que es la que al principio de este trabajo, en la que se ve a un grupo numeroso de vecinos de Huelma a las puertas del ayuntamiento esperando este reparto, y en su reverso aparece escrito "*Después de la guerra. Referente Auxilio Social*"

Recordemos que nuestro pueblo cayó en manos franquistas el 29 de marzo de 1939 y la fotografía está fechada poco tiempo después, luego el Auxilio en nuestra localidad debió comenzar a finales de ese año o a principios del siguiente.

Además de esta primera ayuda de Poblaciones Liberadas, en 1940 encontramos referencias de la existencia plenamente asentada del Auxilio Social en Huelma, dirigido por una Delegación Local presidida por el alcalde, gestionando otros tipos de ayudas, sobre todo a la infancia. Así está documentado⁷ que con fecha 16 de diciembre

⁶ Archivo Municipal. Signatura 214.0

⁷ Archivo Municipal. Signatura 33 libro de actas del 30/04/1940 a julio de 1941. página 60

de 1940 el ayuntamiento entrega un donativo de 575 pesetas para servir una comida extraordinaria a los pobres de la localidad en Nochebuena y repartir ropas a los niños del Auxilio Social para el día de Reyes.



Mesa petitoria en Huelma para obtener fondos para los necesitados.

También con fecha 16 de junio de 1941 aparece una solicitud que la Delegación Local de Auxilio Social remite al ayuntamiento solicitando la adquisición de calzado “*para completar el vestidos de los niños acogidos en esa institución que harán su primera comunión el próximo día 22 de junio, pidiendo adquieran 18 pares de alpargatas*”⁸.

Petición que es atendida por el consistorio y además acuerdan obsequiar a los referidos niños con un chocolate en ese día.

Lo que vienen a demostrar que el Auxilio Social en esa fecha ya estaba operativo en nuestra localidad, aunque no sería hasta unos meses después, noviembre de 1941, cuando se den los primeros pasos para la implantación de un comedor infantil, según se recoge en la reunión celebrada por la corporación municipal presidida por D. Alfonso Quesada, en el que se leyó un oficio proveniente del Jefe del Departamento Provincial de Jaén de la Sección “Madre y Niño”, en la cual se expone que en el plan de distribución de los Centros de Alimentación Infantil en nuestra provincia, era propósito el instalar uno de ellos en esta población, siempre y cuando el ayuntamiento se comprometiera a costear las obras para la instalación del mismo, el mobiliario preciso y el alquiler del edificio.

La corporación, consciente del beneficio que a la infancia de nuestro pueblo podían aportar este centro de alimentación acuerda⁹:

- *Facultar al Sr. Alcalde para que en nombre de este Ayuntamiento alquile un edificio adecuado para la instalación de un Centro de Alimentación Infantil del Auxilio Social.*
- *Facultar asimismo al Sr. .alcalde para que en el local que se alquile se efectúen las obras de adaptación que sean precisas*

⁸ Archivo Municipal. Signatura 33. Página 96

⁹ Archivo Municipal. Signatura 33 Libro actas 15/07/1941 al 1/11/1942. Página 22

- *Costear por una sola vez el mobiliario necesario en el Centro de Alimentación Infantil.*
- *Consignar en el presupuesto ordinario del ejercicio de 1942 la cantidad de 6000 pesetas para satisfacer las obligaciones que se deriven de los anteriores apartados de este acuerdo.*

Tras este acuerdo se inician las gestiones para su puesta en funcionamiento.

El primer paso, parece lógico pensar que sería el alquiler del local para albergarlo, pero sin embargo, se adquirió primero el mobiliario, según consta en sesión celebrada el día 21 de enero de 1942, en la que el consistorio accede a pagar la factura de 3.500 pesetas que la Delegación le reclama como pago del mobiliario.

Por lo que entiendo, que lo adquirieron directamente a la Delegación Provincial, que seguramente surtía de mobiliario a todos los comedores infantiles de la provincia, lo que permitía abaratar los costes.

Una vez disponible el mobiliario, el ayuntamiento alquila una casa sita en la calle del Generalísimo¹⁰ al vecino de Huelma Fernando Rubio Ortega por importe de 90 pesetas mensuales¹¹.



Fernando Rubio Ortega. Propietario de la primera vivienda donde se ubicó el comedor infantil.

Esta ubicación fue provisional, porque muy poco tiempo después se trasladó a su sede definitiva, el último inmueble de la calle Almodóvar, esquina con la plaza de la Calesera. El mismo que hoy ocupa la sede de la Casa del Pueblo del PSOE.

La elección de este edificio no fue casual, ya que en la república lo había adquirido por 1200 pesetas “La Regeneradora” que era una de las colectividades agrarias que existían en Huelma vinculadas a la UGT ,y al resultar vencedor el bando nacional en la contienda, fue enajenado por la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas en agosto de 1941, pasando la propiedad a la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Nacional Sindicalista y de las JONS, por lo que resumiendo, el edificio les pertenecía.

¹⁰ Entiendo que debe tratarse de la Plaza del Generalísimo, actual Plaza de España, puesto que en Huelma no consta la existencia de la calle Generalísimo.

¹¹ Archivo Municipal. Signatura 33 Libro actas 15/07/1941 al 1/11/1942. Página 41 vuelto.



Casa donde estuvo ubicado el Comedor Infantil

Este inmueble constaba de tres plantas y dos entradas. La principal por la Calesera, que daba acceso a la segunda y tercera planta. En esta segunda planta se instaló el comedor, dedicándose la tercera a otros menesteres tales como local de ensayo de la Banda Municipal de Música.

Atravesando la otra puerta, la de la calle Almodóvar, se accedía a las cocinas, que a su vez estaban comunicadas con las plantas superiores por una escalera. En este comedor se les ofrecía a los niños más necesitados de la población, una comida caliente al medio día y a veces, un vaso de leche condensada para la merienda. Estaba abierto a todos los niños pobres, sin distinción de ideología, si bien es cierto que los instruían en los principios del nacional- sindicalismo y debían cantar el cara al sol antes de cada comida.

Según me cuenta Manuel T.A, vecino de Huelma, él y sus hermanos acudían cada día a este comedor infantil, y lo recuerda como una sala grande, que tenía como único mobiliario unas mesas largas, pintadas de azul y rodeadas de bancos donde los niños se sentaban para comer.

La encargada del comedor era Juana Montilla Piñar, conocida como doña Juana, esposa de Isidoro Jiménez Plaza, que fue maestro en nuestro pueblo durante muchos años, ambos residentes en la casa número 4 de la calle de la Iglesia.

Quienes la conocieron recuerdan que era una mujer menuda, pero con un carácter abierto y resuelto que la capacitaba para llevar la dirección de la institución.

Junto a ella, llevando la parte administrativa, estaban dos hermanas María y Victoria Parra Serrano, conocidas como "las de Parra". Nacidas en 1921 y 1926 respectivamente, ambas formaban parte de una familia procedente de Mengibar que recaló en nuestra localidad debido a que el padre, Antonio Parra Ruiz, que era platero-relojero de profesión, montó su negocio en Huelma, donde además era el encargado de cuidar y dar cuerda diariamente al reloj de la torre de la iglesia de la Inmaculada, que era el único reloj público del pueblo.

Al parecer estas dos hermanas, que hasta su fallecimiento permanecieron solteras y vivieron juntas, debieron residir durante muchos años en Huelma, aunque al final de sus vidas se trasladaron a Madrid donde se encontraba un hermano suyo, Joaquín, y es allí donde fallecieron las dos ¹².

Las cocineras fueron también vecinas de Huelma y eran contratadas entre viudas de guerra que necesitaban ganarse la vida al haberse quedado solas con hijos a su cargo.

Una de ellas fue Juana de los Santos del Moral Martínez, nacida en 1904 y casada en 1930 con Francisco Díaz Díaz, quien fue fusilado el día 19 de octubre de 1938 en Limones, una pedanía de Colomera, dejando dos hijos.



Juana de los Santos del Moral Martínez.

Otra fue Josefa Lirio Raya nacida en Huelma en 1913 que era viuda de Pedro Gámez García quien había fallecido en el frente de Bilbao, dejando un hijo.



Josefa Lirio Raya con su marido Pedro Gámez García

¹² Registro Civil de Madrid

La tercera fue María Francisca Lirio Barajas , más conocida como “Quisca” viuda de Mateo Coronas Almazán, quien no falleció en acciones bélicas, si no como consecuencia de las lesiones sufridas por una agresión en tiempos de guerra y dejó tres hijos.



La 1ª por la izquierda es María Francisca Lirio Baraja y aparece con dos de sus hermanos

Ellas fueron durante mucho tiempo las encargadas de elaborar los menús que se ofrecían diariamente a los niños cuyas familias no disponían de medios para darles siquiera una comida al día.

Manuel T.A también me cuenta, y valga como ejemplo ilustrativo de las carencias que los niños pobres de Huelma padecían en la posguerra, que él junto a sus hermanos, con sólo seis años, iban a espigar cada día andando hasta el Campo del Moral y lo que recogían es lo que había para comer. Además me cuenta, que calzaban alpargatas y que con el paso del tiempo ellos crecían y los zapatos no, por lo que su madre les cortaba las punteras para que pudieran sacar los dedos y con una labor de ganchillo se las cubría, para disimularlos y así poder continuar utilizándolos.

Para Manuel y demás niños necesitados de Huelma en la posguerra, la apertura de este comedor supuso la garantía de mitigar el hambre que sufrían, al poder al menos, tomar una comida caliente al día, así como paliar aunque fuera mínimamente la carencia de vestido y calzado que soportaban, ya que una vez al año, generalmente coincidiendo con la festividad de los Reyes Magos se hacía reparto de estos artículos.

Ignoro hasta que año estuvo operando este comedor infantil, pero debió ser sobre 1946 cuando cerró sus puertas, ya que según me cuentan los familiares de la cocinera Josefa Lirio, cuando esta se casó en segundas nupcias en 1947 ya no estaba abierto.

Pero tras el cierre de la institución, la infancia en Huelma no quedó completamente desamparada ya que según me dice Juan Guzmán, vecino de Huelma que vivió su juventud en esos años, coincidiendo con los últimos meses de apertura del comedor infantil, también en la Calesera, en el edificio que ahora tiene el número 27, se abrió un consultorio de La Gota de Leche, una fundación que se había creado en Madrid en 1904 y que tenía como fin mejorar los problemas de desnutrición y la alta mortalidad infantil de aquellos años.



En esta casa estuvo ubicada la Gota de Leche

En Huelma el consultorio de la Gota de Leche estaba atendido por D.Evelio Calisalvo Fernández, que era médico de la localidad en aquellos años y por una de las hermanas Parra, María, que ejercía de ayudante.

Allí llevaban periódicamente las madres a sus bebés para hacerles controles de salud, y se las formaba y asesoraba en las atenciones de aseo, alimentación y cuidado del menor.

También se les entregaba a quienes carecían de recursos, leche para la elaboración de los biberones y se las instruía en las técnicas de esterilización y limpieza de los mismos, lo que tuvo como consecuencia una bajada muy importante de la mortalidad infantil en nuestro pueblo durante los años 50 y principios de los 60 en comparación con las décadas anteriores en las que muchos niños fallecían por una simple gastroenteritis.

La Gota de Leche en Huelma debió cerrar sus puertas definitivamente a finales de los años 60.